

Lope de Vega, un puesto de cronista y *La hermosa Ester* (1610-1621)*

Thomas E. Case, al estudiar las dedicatorias de las noventa y seis comedias de Lope de Vega que constituyen las Partes XIII-XX (1617-1625), concluye que el dramaturgo espera obtener favores de las personas que él cita e incluye en ellas¹. La ausencia de su mecenas, el duque de Sessa, debido a la caída de los favoritos de Felipe III, en parte provoca la difícil situación económica de nuestro dramaturgo. Por eso, a partir del 31 de marzo de 1621, quiere afiliarse con los del nuevo séquito de Felipe IV, en el cual figura su favorito, el sevillano el conde de Olivares.

Pero antes de esta fecha Lope ya se vincula con los de Sevilla. De niño pasa mucho tiempo en casa de su tío Miguel, como en la dedicatoria de *La hermosa Ester* el mismo Lope dice: «Días ha que falto de esa gran ciudad, donde pasé algunos de los primeros de mi vida en casa del inquisidor D. Miguel del Carpio, de clara y santa memoria, mi tío» (BAE, CLIX, 137).

Además, Lope tiene muchos amigos de las letras y artes sevillanas cuyas tertulias frecuenta. Estos son grandes admiradores suyos que le brindan amistad y ayuda². Por ejemplo, en 1600 Lope se hospeda en la casa del contador de la Contratación de Indias, Gaspar de Barrionuevo, amigo de Juan de Arguijo, quien introduce a Lope en su propia academia³. Como

* Partes de este estudio aparecieron ya en *Estudios sobre el Siglo de Oro a Paymond R. MacCurdy*, ed. Angel González, Tamara Holzapfel y Alfred Rodríguez (Albuquerque, The University of New México, 1983), 37-49, y aparecerán en mi libro *En busca de la justicia social: Estudios sobre el teatro español del Siglo de Oro* (Potomac, Md., Scripta Humanística, 1984), 1-38. Agradezco a los editores el permiso para publicar este estudio aquí.

¹ THOMAS E. CASE, «Las dedicatorias de Partes XII-XX de Lope de Vega», *Estudios de Hispánfila* (Chapel Hill, University of North Carolina, 1975), XXXII, 13.

² HOMERO SERIS, «Lope de Vega y los Sevillanos: una carta inédita del Fénix», *BH*, 65 (1963), 21-3.

³ JOSÉ MARÍA ASENSIO, *Don Juan de Arguijo: Estudio biográfico* (Madrid, Tipografía Gutenberg, 1883), p. 26.

pronto veremos, Lope conoce a otras personas de peso y de prestigio en dicha ciudad.

Con el descubrimiento del Nuevo Mundo, y a causa de su monopolio comercial con él, Sevilla, en los siglos XVI y XVII, llega a ser la ciudad más rica y populosa de España y una de las mayores del mundo⁴. La nobleza sevillana, en contraste con la española, en general, no ve peligro alguno para su limpieza al participar en el comercio. De la misma manera se casan sin problema con los de la clase mercantil⁵.

El organismo en Sevilla establecido para llevar a cabo las relaciones comerciales con el Nuevo Mundo es la Casa de la Contratación⁶ y las personas que ocupan puestos importantes en ella también son consideradas importantes y de no poca influencia en asuntos locales y nacionales.

El ambiente mercantil de Sevilla ofrece asilo muy favorable para el ascenso, enriquecimiento y ennoblecimiento a grupos que en otras partes de la nación se consideran marginales, entre los cuales figuran los conversos. En Sevilla éstos se asimilan y se mezclan con nobles y con mercaderes (Pike, vii). La subida social de los conversos les permite hasta ocupar puestos importantes en el Ayuntamiento como el de veinticuatro (Pike, p. 23)⁷, y adquieren el título de «don» (Pike, p.24). También muchos conversos sevillanos en el siglo XVI son de origen portugués (Pike, p. 17, n.3).

El estudio de los temas del Antiguo Testamento en la literatura del Siglo de Oro es un campo que apenas se ha examinado. En particular estos temas son muy interesantes a causa de su relación con el estudio de las prefiguraciones. Estas son acontecimientos en el Antiguo Testamento que se consideran precursores de algunos del Nuevo Testamento⁸.

Para este estudio es de particular interés la historia de Ester, reina judía persa y esposa del rey Asuero. En el campo de las prefiguraciones dicha reina lo es de la Virgen María. Los exégetas del Nuevo Testamento concluyen que, como ella intercede con Asuero para salvar al pueblo judío del mal que es Amán, María intercede con Cristo para salvar al mundo entero del mal que es el Diablo. El inmaculado ser de María la excluye de la mancha del pecado original, como en el caso de Ester, Asuero la ex-

⁴ ANTONIO DOMÍNGUEZ ORTIZ, *Orto y ocaso de Sevilla*, 2.ª edición (Sevilla, Universidad de Sevilla, 1974), pp. 21-3.

⁵ RUTH PIKE, *Aristocrats and Traders: Sevillian Society in the Sixteenth Century* (Ithaca and London, Cornell University Press, 1972), pp. 21-2.

⁶ ERNESTO SCHÄFER, *El Consejo Real y supremo de las Indias* (Sevilla, Imp. M. Carmona, 1935), I, 9.

⁷ FRANCISCO MÁRQUEZ VILLANUEVA, «Conversos y cargos concejiles en el siglo xv», *RABM*, LXIII, 2 (1957), pp. 503-40.

⁸ TONI WEBER, *Die Praefigurationen... Deutschlands* (Marburg, Werner V. Winter, 1919), pág. 5 y siguientes.

cluye de la ley suya que exige la muerte para quien entra en la sala del trono sin previo permiso⁹.

El Libro de Ester trata también otros temas interesantes para la literatura y cultura españolas de la Edad Media y del Siglo de Oro. Por ejemplo, el libro trata el tema de la caída del favorito Amán y en la literatura española se relaciona la caída de Amán con la del condestable con Alvaro de Luna. Por extensión, este tema es aplicable al momento de la publicación de esta comedia en relación con la caída de Lerma y de Rodrigo Calderón.

Para la época que estudiamos, la personalidad de Ester es aún más apasionante, puesto que ella es el prototipo y «santa» de los judaizantes. Es así porque ella sigue practicando secretamente su religión en la corte de Ausero¹⁰. En este momento, el número de criptojudíos en la corte de los dos últimos Felipes aumenta, principalmente por la llegada de mayor número de cristianos nuevos de Portugal.

Muchos de ellos son descendientes de los judíos expulsados de España en 1492 y los reyes españoles los invitan a volver por consejo de sus ministros para resolver los problemas económicos nacionales¹¹. Es lógico que entre estos cristianos nuevos haya un porcentaje de criptojudíos (Caro Baroja, pp. 55-6). Y muchos de estos cristianos nuevos ocupan puestos de importancia y de prestigio en la corte española, hechos que Lope no deja de ver (Caro Baroja, pp. 41, 51).

Durante el siglo XVI en los autos para las fiestas del Corpus Christi se trata el tema de Ester desde el punto de vista cristiano¹². Es también este el punto de partida de las piezas sobre la reina judía por el converso y judaizante Felipe Godínez¹³. Sin embargo, para mí, la dicha tragicomedia de Lope trata este tema desde el punto de vista judío. Si se examina la pieza con esmero se ve que aquí Ester es Ester y no una prefiguración de María¹⁴.

⁹ MARINA WARNER, *Alone of All her Sex: The Myth and the Cult of the Virgin Mary* (London, Weidenfeld and Nicholson, 1976), p. 244.

¹⁰ YOSEF HAYIM YERUSHALMI, *From Spanish Court to Italian Ghetto, Isaac Cardoso...* (New York, Columbia University Press, 1971), p. 38, n. 56.

¹¹ JULIO CARO BAROJA, *La sociedad criptojudía en la Corte de Felipe IV* (Madrid, Imprenta y editorial Maestre, 1963), p. 37.

¹² *Colección de Autos, Farsas y Coloquios del siglo XVI*, ed. Leo Rouanet (Barcelona, «L'Avenç» 1901), II, xiii, pp. 269-300.

¹³ Sobre las paradójicas relaciones de Lope con los conversos portugueses y españoles véanse, CARO BAROJA, pp. 41, 51-2; YERUSHALMI, p. 161 y CAYETANO ALBERTO DE LA BARRERA, *Nueva Biografía de Lope de Vega* (Madrid, Atlas, 1974), II, 145.

¹⁴ Discrepo con Edward Glaser, quien opina que esta pieza trata de una prefiguración de la Virgen María. «Lope de Vega's *La Hermosa Ester*», *Sefarad*, 20 (1960), 131-5.

El año de la composición de *La hermosa Ester* (1610), es el momento de la expulsión de los moriscos, hora de catástrofe socio-económica para España. Pues con ella España se sangra ya por segunda vez, tratando de vaciarse las venas de su sangre semítica. Y la expulsión tiene sus detractores, algunos no tanto por lo moral sino por lo económico. El destierro de los judíos persas habría tenido el mismo impacto desastroso para aquel país como efectivamente tiene la expulsión de los dos grupos de semitas españoles para España¹⁵.

Por ejemplo, le perjudica la salida de los moriscos a don Fernando Enríquez de Ribera, tercer duque de Alcalá de los Gazules (1583-1637), a quien Lope cita en nuestra dedicatoria. El duque de Alcalá, virrey de Cataluña y después de Nápoles y de Sicilia, es un gran humanista, escritor y mecenas de poetas y pintores. Lope le cita en sus cartas y le dedica dos comedias suyas.

Lope termina el manuscrito de *La hermosa Ester* el 6 de abril de 1610, poco después del 3 de marzo del mismo año, día en que en España sale un decreto que limita la vuelta de los conversos portugueses a España. Creo que la fecha del autógrafo de Lope y las de los susodichos edicto y decreto difícilmente pueden ser pura coincidencia.

Vale la pena hacer hincapié en que Lope para *La hermosa Ester* opta por el texto deuterocanónico del Libro de Ester y no por el protocanónico. Según aquél, Asuero anula el edicto de expulsión y así se evitan tanto el éxodo de los judíos persas como la destrucción económica de aquel país. La selección por Lope del texto deuterocanónico presenta una serie de interrogantes que a continuación trataré de explicar.

En esta pieza Lope manifiesta un desacuerdo simbólico con la expulsión de los moriscos, quizá por sentirse en aquel momento bien dispuesto hacia ellos. Me parece también que en 1610 Lope quiere halagar a los magnates y granjear su favor; por una razón u otra ven la expulsión como una pérdida y sangría económica personal o nacional, quizá el favor del mismo duque de Alcalá.

Ahora se pregunta por qué Lope espera hasta marzo de 1621 para publicar *La hermosa Ester*. Este es el momento —sugiero— en que más que nunca ocupan puestos de importancia los cristianos nuevos de Portugal, lo cual en sí habría sido una razón por la cual Lope podría haber escrito y publicado esta obra. Una razón más para que Lope publique una obra tan favorable a los judíos o a sus descendientes peninsulares es el hecho

¹⁵ CHARLES HENRY LEA, *The Moriscos of Spain: Their Conversion and Expulsion* (New York, Burt Franklin, 1968), pp. 396, 400.

de que el privado del nuevo rey sea de origen converso y que su familia tradicionalmente los favorece (Caro Baroja, *Los judíos*, II, 16).

Sugiero que Lope publica su tragicomedia en este momento porque quiere agradar a personas en el poder o próximas a él, cuyo origen converso no sólo es conocido sino que ni lo niegan ni lo rechazan. Opino que el favor específico que Lope busca es el de algún puesto de cronista.

En *La hermosa Ester* Lope añade aspectos sobre el tema del cronista que no se hallan en el Libro de Ester. En dicho libro ocupa muy pocos versos la escena en que Asuero les pide a sus criados que le lean de las crónicas reales (6:1-3). En *La hermosa Ester* la escena correspondiente ocupa 133 versos, muchos de los cuales vienen de *Las antigüedades judías* de Josefo. En nuestra pieza creo que Mardoqueo expresa las aspiraciones de nuestro dramaturgo, al hablar con Bagatán, «Escribo historias, y vengo/a ver del Rey las grandezas/por afición que le tengo,/ que no pretendo riquezas,/ni en pretender me entretengo» (p. 153). Son versos que no tienen lugar correspondiente en ninguna fuente que yo sepa sobre la historia de Ester. Así los considero creación artística de Lope.

Henry Bershas en su estudio «Lope de Vega and the Post of Royal Chronicler» presenta un importante testimonio sobre las insatisfechas aspiraciones de nuestro dramaturgo para ocupar el deseado puesto¹⁶. Las razones por el rechazo son poco claras aunque según Marcel Bataillon y otros parece haber tenido algo que ver con su expediente de limpieza de sangre¹⁷.

Bershas afirma que para el año de 1620, después de tantos rechazos, Lope se desespera y casi deja de aspirar a dicho puesto y Bershas pone este año como fecha límite a estas aspiraciones suyas. Yo sugiero que en 1621 y aun después Lope aspira a este puesto o a otro parecido. Creo que esta tesis mía puede apoyarse estudiando la dedicatoria de *La hermosa Ester* y a las personas que Lope incluye en ella (Bershas, p. 117).

En 1621 Lope dedica esta tragicomedia a doña Andrea María del Castillo, i.e. Castillo, señora de Benagura, i.e. Benazuza, precisamente en el momento en que el príncipe Felipe sube al trono. Lope —según explica— no la conocía personalmente, sino que de ella le había hablado su buen amigo Juan Antonio Ibarra, escritor y secretario del susodicho duque de Alcalá.

En su dedicatoria Lope compara a doña Andrea con Ester. «La hermosura, entendimiento y virtud excelentísima de la hermosa, entendida y virtuosa Ester, de quien dicen las sagradas letras que era en extremo her-

¹⁶ HENRY BERSHAS, «Lope de Vega and the Post of Royal Chronicler», *HR*, 31 (1963), 109-17.

¹⁷ MARCEL BATAILLON, «La desdicha por la honra...», *NRFH*, 1 (1947), 25.

mosa, de increíble belleza y graciosa y amable en los ojos de todos, ¡a quién se debía más justamente que a V. m., si de sus virtudes, hermosura y gracias se puede decir lo mismo! (p. 137).

De esta manera Lope observa que doña Andrea María y Ester tienen muchas cualidades en común. Además, la reina judía es de Susa, la sevillana de Benzusa o de Benasusa como también el nombre del lugar se escribe. Hay que reconocer que Lope no le habría dedicado estas palabras a ninguna persona si creyera que tanto la pieza como su dedicatoria pudiera ofenderla. Dudo tampoco que Lope tenga aquí en cuenta a Ester como la prefiguración de la Virgen María.

Después Lope le explica: «... no he conocido a V.m. más que por la fama, no siendo lisonjero pintor, más verdadero cronista de su retrato Juan Antonio de Ibarra, secretario del Excmo. Sr. Duque de Alcalá...» (p. 137). La palabra «cronista», aquí en este texto, viene muy al caso para apoyar mi tesis.

Lope sigue con su dedicatoria:

Las obligaciones al Sr. D. Francisco Duarte, que pasó a mejor vida, siendo Presidente de la Contratación de esa ciudad insigne, y el amor que siempre tuve al Sr. D. Martín Duarte Cerón, su hermano, digna prenda de tales méritos, bien pudieran por sí mismas obligarme, sin que se las añadiera lo que reconozco a la estimación que de mí hace el Sr. D. Jerónimo de Villanueva; a quien si la antigüedad conociera, celebrara mejor por Apolo y Diana, por Sol y Luna, que a los dos hermanos hijos de Latona, por quien la dieran el honor en Licia, que escribe el dulce Ovidio en los Methamorphoseos de su libro sexto: y por los bellos hijos más famosas, /daban culto y loaban/la gran deidad de la divina diosa (p. 137).

En una carta del 30 de abril de 1982, el destacado investigador sevillano Antonio Herrera García me explica que nuestra doña Andrea del Castillo era hija de Jerónimo González de Villanueva, veinticuatro y tesorero de la Casa de la Moneda de Sevilla y de su legítima esposa Catalina Clara Bermúdez¹⁸.

El hermano de doña Andrea también es veinticuatro de Sevilla, además de ser familiar de la Inquisición y criado del Conde Duque. El que Lope compare a doña Andrea y a don Jerónimo de Villanueva con los hermanos Apolo y Diana y el Sol y la Luna me hace creer que Lope no ha-

¹⁸ El doctor Herrera García tanto me ha ayudado para ubicar a estas personas y establecer quién es quién. Mucho le agradezco su gran generosidad.

¹⁹ ALBERTO y ARTURO GARCIA CARRAFFA, *Enciclopedia heráldica y genealógica...* (Madrid, imprenta... San Hermenegildo, 1926), XXVII, 188-9.

bla del padre de doña Andrea, sino del hermano de ella, homónimo de su padre.

Los Duarte casi siempre se relacionan con el servicio real, la Casa de Contratación y con el Ayuntamiento de Sevilla. Son de origen portugués¹⁹ y quizá de origen converso. El nombre Duarte y en particular el de Francisco Duarte es comunísimo entre mercaderes portugueses y conversos²⁰. El primer Duarte de esta familia que he podido encontrar es Francisco Duarte ¿Rosa?, quien en 1534 es el comisario de ejército de Carlos V.

Este Francisco Duarte es factor de la Casa de la Contratación entre 1536-1554 (Schäfer, I, 381), año de su muerte²¹ y en 1552 es también tesorero de dicha institución²². En 1545, él y su mujer, como vecinos de Santa María la Mayor, establecen para su hijo Francisco Duarte «el heredamiento de Benzuzá»²³.

Su hijo, también llamado Francisco Duarte o Huarte, Mendicola, Mendicoa, o Mendieta, fue factor de la Casa de Contratación hasta 1593 (Schäfer, I, 381). Su carrera se caracteriza algunas veces por abusos y delitos financieros por los cuales él queda de vez en cuando suspendido de su puesto (Schäfer, I, 148, 157). Pero por su prestigio y por la gracia de Felipe II lo recupera siempre.

Según Matute²⁴, este es el Duarte a quien cita también Francisco Pacheco e incluye entre los caballeros sevillanos buenos en el dibujo²⁵. (Matute, I, 275). Pero en realidad el Duarte citado por Pacheco es su hijo Francisco Duarte Cerón, hermano de don Martín, cuñado de doña Andrea. Y presidente de la Casa de la Contratación. Es así por ser Francisco Duarte Cerón el único de su familia que alcanza esa dignidad (Schäfer, I, 381, 357). Ocupa el puesto entre el 23 de enero de 1605 y el 13 de marzo de 1616, fecha de su muerte (Schäfer, I, 357).

En 1609 Felipe III nombra en el Consejo de Indias tanto a don Francisco Duarte Cerón como a Juan de Ibarra, «Consejeros de Capa y Espada, puesto que posteriormente era de la nobleza», (Schäfer, I, 245). En tal estima tiene a los Duarte este rey que a pesar de la tachable conducta

²⁰ JOSÉ GENTIL DA SILVA, *Stratégie des Affaires à Lisbonne entre 1595 et 1607...* (París, Librairie Armand Colin, 1956), p. 422.

²¹ DIEGO ORTIZ DE ZÚÑIGA, *Annales Eclesiásticos...* (Madrid, Imprenta Real, 1677), p. 481.

²² RAMÓN CARANDE, *Carlos V y sus banqueros* (Madrid, Sociedad de Estudios y Publicaciones), I, 315.

²³ SANTIAGO MONTOTO, *Sevilla en el Imperio (siglo XVI)* Sevilla, Nueva Librería... García, p. 207.

²⁴ JUSTINO MATUTE y GAVIRIA, *Hijos de Sevilla...* (Sevilla, Redacción del Archivo Hispalense, 1886), I, 275.

²⁵ FRANCISCO PACHECO, *Arte de la pintura* (1638), ed. F. J. Sánchez Cantón (Madrid, Instituto de Valencia de Don Juan, 1956), p. 170.

de don Francisco en 1608 tocante a la Casa de Contratación, no le quita de dicho puesto (Schäfer, I, 196). Semejante favor y gracias reales que reciben los Duarte impresionarían mucho a Lope. Este es el Francisco Duarte a quien Lope alude en la dedicatoria (p. 137).

Sigue Lope hablando de los Duarte, del señor don Martín Duarte Cerón, hermano de don Francisco y esposo de nuestra doña Andrea (Herrera García, carta del 1 de abril de 1982). El linaje materno de don Martín y de don Francisco, los Cerón, tiene raíces que remontan a, por lo menos, el siglo XIV con otro Martín Cerón, «noble y piadoso sevillano, y alcalde mayor de su patria» (Matute, II, 185).

Los Duarte Cerón y sus parientes son personas de mucho peso en Sevilla y que han gozado del favor y gracia de los tres Felipes. Sin embargo, en vida de Lope no obtienen, aunque los salicitan, ni familiatura en la Inquisición ni hábito de orden militar. Yo me imagino que Lope, al haberle dedicado a doña Andrea *La hermosa Ester*, aún tenía esperanza de recibir algún favor de ella. Quizá algún puesto de cronista, quizá el de Cronista de las Indias.

Efectivamente, parece que fue así. A mediados de 1625 el Consejo de Indias presenta una consulta sobre la sucesión del difunto cronista general de las Indias, Antonio de Herrera. Parece que el puesto estaba muy solicitado: trece personas están en la primera lista del Consejo, entre ellas figura Lope de Vega Carpio.

Pero en la consulta el Consejo solamente presenta a los cuatro que consideran dignos del puesto, comenzando con el licenciado Luis Tribaldos de Toledo, el licenciado Gil González de Avila, el doctor Eugenio de Narbona y el doctor Tomás Tamayo de Vargas. El Consejo hace resumen de las cualidades de cada candidato. Pero el candidato número uno es Tamayo a causa de su gran erudición y publicaciones. Sin embargo, el Consejo ofrece el puesto a Tribaldos por ser bibliotecario del Conde-Duque de Olivares, el Gran Canciller de las Indias (Schäfer, II, 413). Lope, parece, no es suficientemente apoyado de gente importante y nada consigue ni está ni otras veces. Y todos sus esfuerzos para alabar y atraer a los importantes poco le sirven a nuestro dramaturgo.

JACK WEINER

Northern Illinois University